

158402



SECCION TECNICA  
 CLASIFICACION I.P.C.  
 CLASE A 63  
 SURCLASE H

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita a favor de Don Enrique GIMENEZ MANANET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Génova, nº 19, -----

5.

p o r

"NUEVO CEPILLO DE JUGUETE"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo cepillo de juguete que presenta la novedad de que debido a su especial organización constructiva, el mismo se convierte, a voluntad de la niña, en espejo y en portarretratos, tantas veces como quiera.

10.

11. MAY



Es incuestionable que ello otorga al juguete una atracción adicional a la propia de ser el mismo un cepillo de juguete, o un espejo de juguete o un portarretratos de juguete.

5. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo del nuevo cepillo de juguete, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10. En la figura 1, se representa en línea el nuevo cepillo de juguete, y en sección su cabezal.

En la figura 2, el propio cepillo, también en línea, antes de unir sus partes, convertido en espejo o portarretratos.

15. Y en la figura 3, una planta del taco portapúas del cepillo.

20. Consiste el Modelo en un cepillo que está constituido por un cabezal (1), provisto de su correspondiente mango (2), cual cabezal está formado por un aro que presenta en una de sus caras, la trasera, una ranura anular (3) mientras que en la cara opuesta, delantera del propio cabezal (1) hay una depresión abocardada (4) el borde interno de la cual es sobresaliente del borde opuesto determinando así un escalón anular (5) en el que se apoya el borde del espejo o fotografía o del cepillo (6) y del disco (7) de apoyo de la parte trasera de los mismos, mientras que contra la parte trasera de este disco (7) se enfrentan los salientes (8) perpendiculares de un segundo disco de cierre (9) que en cerca de su borde hay un tabique perpendicular, anular (10), que se enfrenta y adentra a presión en la ranura anular (3) del marco (1) del cabezal del cepillo.

30. El disco (7) que aprieta la parte trasera del espejo,



5. del portafotografías o del cepillo, presenta en su dorso, una multiplicidad de salientes radiales (11) que desde su centro que no alcanzan, van disminuyendo de altura hasta apenas elevarse en sus extremos, la misión de los cuales es la de que en dicha parte central exista una mayor presión que en el borde periférico del disco (7).

10. En el caso del cepillo, las cerdas (12) emergen, perpendicularmente, del disco (7), formando un solo cuerpo y al ser éste dispuesto en el marco anular del cabezal (1) del cepillo, emergen por la abertura central (13) del mismo.

Los salientes (8) del disco de cierre trasero (9), sirven de elementos de anclaje para que al quedar situados perpendicularmente entre los tabiques (11) del disco (7) éste no pueda girar sobre sí mismo.

15. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

#### N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nuevo cepillo de juguete, caracterizado por el hecho de que el cepillo está constituido por un cabezal, provisto de su correspondiente mango, cual cabezal está formado por un aro que presenta en una de sus caras, la trasera, una ranura anular mientras que en la cara opuesta delantera, del propio cabezal hay una depresión abocardada el borde interno de la cual es sobresaliente del borde opuesto determinando así un escalón anular en el que se apoya el borde del



11. MAR.

espejo, o fotografía o del cepillo y del disco de apoyo de la parte trasera de los mismos, mientras que contra la parte trasera de este disco se enfrentan los salientes perpendiculares de un segundo disco de cierre que en cerca de su borde hay un tablique perpendicular, anular, que se enfrenta y adentra a presión en la ranura anular del marco del cabezal del cepillo.

5.

2<sup>a</sup>.- Nuevo cepillo de juguete, en el que el disco que aprieta la parte trasera del espejo del portafotografías o del cepillo, presenta en su dorso, una multiplicidad de salientes radiales que desde su centro, que no alcanzan van disminuyendo de altura hasta apenas elevarse en sus extremos, la misión de los cuales es la de que en dicha parte central exista una mayor presión que en el borde periférico del disco.

10.

15.

3<sup>a</sup>.- Nuevo cepillo de juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que en el caso del cepillo, las cerdas emergen, perpendicularmente, del disco, formando un solo cuerpo y al ser éste dispuesto en el marco anular del cabezal del cepillo, emergen por la abertura central del mismo.

20.

4<sup>a</sup>.- Nuevo cepillo de juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que los salientes del disco de cierre trasero, sirven de elementos de anclaje para que al quedar situados perpendicularmente entre los tabiques del disco éste no pueda girar sobre sí mismo.

25.

5<sup>a</sup>.- NUEVO CEPILLO DE JUGUETE.





Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

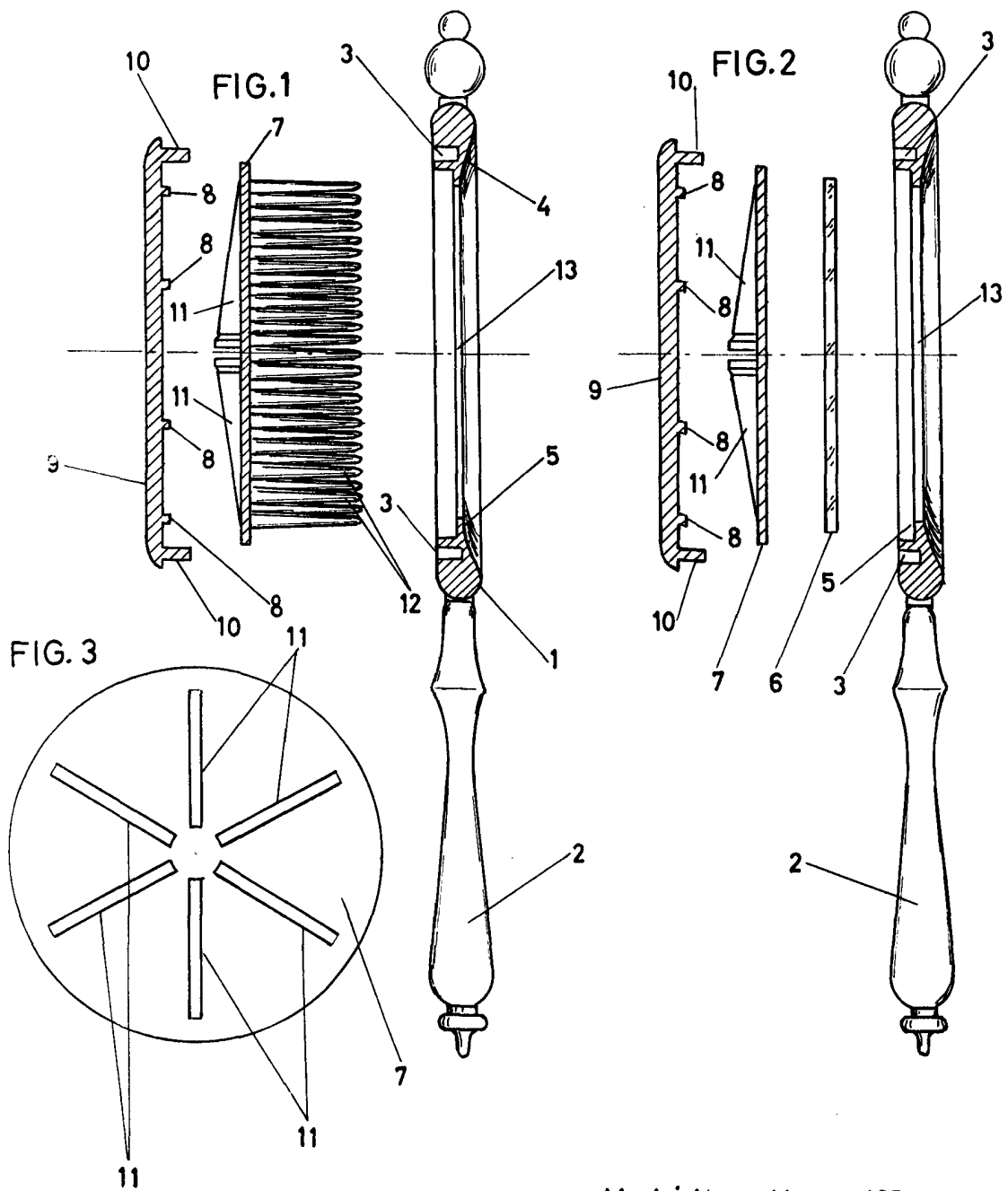
Madrid, a 11 de Mayo de mil novecientos setenta.

R. A.,  
Antonio Archa  
P. P.

Handwritten signature of Antonio Archa.



11.M.º



Madrid, Mayo 1970

PP.

*Antonio Archa*  
*[Signature]*

Escala variable